



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS DE 28 DE ENERO DE 2026

Por petición de la dirección del Departamento, antes de comenzar la Reunión, se solicita habilitar un enlace en la plataforma Google meet (<https://meet.google.com/yrk-jobk-wwt>) para facilitar la participación de varios profesores/as que debido a las sobrevenidas inclemencias meteorológicas no han podido llegar al Consejo.

Se celebra Reunión Ordinaria del Consejo del Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, convocada al efecto para el miércoles 28 de enero, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las **9.30h en segunda convocatoria**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.- Informe de la directora.
- 3.-Aprobación, si procede, del nombramiento del representante del Departamento en la Comisión de Premio Extraordinario de Doctorado.
- 4.- Aprobación, si procede, de las modificaciones sobre la docencia aprobada para el curso 2025/26 en el Consejo Ordinario del 10 de junio de 2025.
- 5.- Aprobación, si procede, de la solicitud del curso sabático 2026-27 del profesor D. Pedro Pitarch Ramón.
- 6.- Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de profesor Asociado, por vacante, en la Facultad de Ciencias de la Documentación.
- 7.- Aprobación, si procede, de la contratación de un Profesor Sustituto en la Facultad de Ciencias de la Documentación.
- 8.- Permisos de ausencia superiores a 15 días.
- 9.- Asuntos de trámite.
- 10.- Ruegos y preguntas.

A las 9.40 horas, en segunda convocatoria, se inicia la reunión con los siguientes asistentes:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. ADÁNEZ PAVÓN, Jesús | 20. PERRINO GONZALEZ, Victoria |
| 2. ADOT LERGA, ÁLVARO | 21. PITARCH RAMÓN, Pedro |
| 3. ÁVILA SEOANE, Nicolás | 22. PRADO PRIETO, Gustavo Hernán |
| 4. BORDÁS PÉREZ, Irene Lin | 23. PUIG CARRASCO, Alberto |
| 5. CANTERA MONTENEGRO, Margarita | 24. RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar |
| 6. CORTINA ORERO, Eudald | 25. RAMÍREZ MARTÍN, Susana María |
| 7. CUENCA MUÑOZ, Paloma | 26. REDONDO CARRERO, Emilio |
| 8. DIEGO PÉREZ, Rubén de | 27. RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia |
| 9. FERNÁNDEZ PALACIOS, José María | 28. ROJAS G. DE GANDARILLA, José Luis de |
| 10. FRUTOS ARÉVALO, Leandro de | 29. RUZ BARRIO, Miguel Ángel |
| 11. GUITERAS MOMBIOLA, Anna | 30. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén |
| 12. HORCAJADA CAMPOS, Patricia | 31. SAN JOSÉ ORTIGOSA, Elena |
| 13. LUQUE TALAVÁN, Miguel | 32. SAN MARTÍN MOLINA, Alicia |
| 14. MENOR NATAL, Elisabeth | 33. SANTAMARINA NOVILLO, Carlos |
| 15. MESTRE NAVAS, Pablo Alberto | 34. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de |
| 16. MORENO AMADOR, Carlos | 35. SIERRA FÁFILA, Pablo |
| 17. MUÑOZ SERRULLA, María Teresa | 36. VIGIL ESCALERA GUIRADO, Alfonso |
| 18. NIETO SORIA, José Manuel | 37. VILLARREAL BRASCA, G. Amorina |
| 19. ORTA MORENO, Laura | |

Tienen excusada su ausencia Óscar Muñoz Morán, Manuel Salamanca López, Ana Isabel Carrasco Manchado, Jesús Antona Bustos, Francisco de Paula Cañas Gálvez, María Ángeles Martín Romera, José María de Francisco Olmos, Alejandro Celso García Morilla, Fernando Barcia Sánchez, Juan José Batalla Rosado, Óscar Villarroel González, Martín Alvira Cabrer, Ana Arranz Guzmán, Juan Carlos Galende Diaz, Patricia Victoria Martínez i Álvarez, Javier Llidó Miravé, Fátima Martín Escudero, Rosa María Martínez de Codes, Pablo Martín Prieto, Francisco Miguel Gil García y Concepcion Mendo Carmona.

Se inicia la reunión abordando los puntos relativos al orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

- Acta ordinaria del Consejo con fecha de 8 de octubre de 2025.
- Actas extraordinarias de los Consejos con fecha de 28 de octubre, 2 de diciembre y 10 de diciembre de 2025.
- Comisiones delegadas permanentes: 5 de noviembre y 17 de noviembre de 2025, 8 de enero y 14 de enero de 2026.

Se aprueban.

2. Informe de la directora.

Bienvenida a los profesores que se incorporan al Departamento y al Consejo de Departamento.

- Damos la bienvenida a la profesora Patricia Martínez i Álvarez, nueva Profesora Ayudante Doctor de la unidad docente de Historia de América, que se incorpora en el segundo cuatrimestre.

- El día 10 de diciembre se celebraron las elecciones a representantes de alumnos y resto del PDI, y como resultado de estas se han incorporado al Consejo del Departamento Irene Lin Bordás Pérez, en calidad de representante de alumnos de posgrado; Rubén de Diego Pérez, en calidad de representante del grupo "resto del PDI no permanente"; y Leandro de Frutos Arévalo, como representante del PTGAS. Les felicitamos por su elección y les damos la bienvenida al Consejo.

Información de la Junta de Facultad celebrada el 19 de diciembre de 2025.

1. Nuevos Estatutos: El día 21 de enero se celebró un Claustro para analizar las enmiendas, y se calcula un mes a partir de ahí para que se lleve a cabo su aprobación o rechazo definitivo.

2. Se procedió al nombramiento de la profesora Natalia González Heras como nueva coordinadora de Trabajos de Fin Grado en la Facultad de Geografía e Historia.

3. En cuanto a los presupuestos, en principio prorrogados, se ha informado por parte de Rectorado que se liberará el 50% en enero, para poder funcionar en las facultades. En cuanto sea posible se procederá a la compra del material general necesario para el funcionamiento del Departamento y de lo inventariable que sea posible y muy necesario. Además, la Decana ha comunicado a los directores recientemente que para el ejercicio económico de 2026 ni las comisiones de servicio ni los gastos protocolarios tendrán dotación. Igualmente, que se prorroga el gasto presupuestario de 2025 con criterios adaptados para cada Facultad. Por último, se sigue a la espera de que Rectorado dé a conocer el Plan Económico Financiero de la UCM.

4. También desde Rectorado se ha informado de que los *Proyectos de Innovación Docente* van a salir convocados este año, pero no se sabe si contarán con algún tipo de financiación.

5. La obra relativa a la prevención de incendios finalizará en el mes de abril.

6. En calidad de directora del Departamento informé a la Junta de Facultad del mensaje que había enviado a la Vicerrectora de Comunicación, en el que expresaba mi desacuerdo con el video promocional del programa Docentia, en los siguientes términos:

"Estimada Vicerrectora: Como directora de departamento me dirijo a usted para trasladarle el malestar que ha causado en nuestro departamento el video que se ha publicado en Instragram desde nuestra universidad, sobre la realización de la encuesta Docentia por parte del alumnado. Nos parece inadecuada la actitud dramatizada del profesor que aparece en dicha publicación, porque en ningún caso nos

consideramos representados por un profesor que mira a hurtadillas las pantallas de sus alumnos para saber si han realizado o están realizando dicha encuesta.

Hasta ahora siempre hemos conseguido implicar al estudiantado en el proceso de evaluación, sin necesidad de ridiculizar nuestra actitud como colectivo, intentando darle una seriedad y una importancia al tema, que el video parece quitarle. Entendemos que se intenta captar la atención de los y las estudiantes para que participen, pero no nos parece muy acertado hacerlo a costa de dar una imagen del profesorado, cuando menos inexacta.

Muchas gracias por su atención, tan solo quería hacerle llegar nuestra opinión por lo importante que nos parecen las redes sociales institucionales.

Reciba un cordial saludo. Paloma”

Su respuesta fue la siguiente:

”Estimada Paloma.

Gracias por trasladarme tu preocupación en relación con la publicación difundida en el perfil oficial de Instagram de la UCM para promover la participación del estudiantado en las encuestas de Docentia, necesidad puesta de manifiesto frecuentemente por las propias facultades.

El vídeo al que haces referencia se ha elaborado en clave de humor, así se especifica en los hashtags que acompañan al texto, y sin ánimo alguno de ofender ni de ofrecer una imagen negativa del profesorado de la Universidad.

Se trata, además, de un trend ampliamente utilizado en Instagram por otras universidades e instituciones públicas con el objetivo de adaptar los mensajes institucionales a los códigos comunicativos propios de los públicos más jóvenes.

En este sentido, resulta necesario que las universidades avancen en la modernización de sus estrategias de comunicación con el estudiantado, utilizando los canales, lenguajes y formatos que este público consume de manera habitual. El recurso al humor y a narrativas propias de las redes sociales forma parte de estas estrategias, ya consolidadas en el ámbito de la comunicación institucional, y permite acercar mensajes relevantes de una manera más eficaz y comprensible.

Todo ello se ha realizado desde el máximo respeto al profesorado y con la convicción de que fomentar la participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad docente requiere, también, innovar en la forma en que se comunican estas iniciativas.

Agradezco que nos hagáis llegar vuestras consideraciones, que siempre resultan valiosas para evaluar el alcance y el impacto de nuestras acciones de comunicación.

Aprovecho para desearte unas felices fiestas y un próspero 2026.

Recibe un cordial saludo”.

7. Sobre el nuevo borrador de “Propuesta de Plan de Dedicación Académica”. No hay diferencias que afecten de modo directo a los departamentos. Se mantiene el descargo por sexenios que se estableció el curso pasado (35 horas si se tiene un sexenio vivo o 60 horas si se cuenta con 6 o más sexenios reconocidos).

Estado de las plazas en tramitación del Departamento

- Están en proceso las plazas de promoción de los profesores Ayudantes Doctores de Antropología de América e Historia de América. Ambas tienen ya las comisiones designadas y en las próximas semanas tendremos noticias sobre los resultados de sus concursos.

Informe sobre solicitud de sabático

- Se informa al Consejo del permiso sabático para el curso 2026-27 del profesor Miguel Luque Talaván, quien en su calidad de reciente exdecano lo ha solicitado al Rectorado.

3. Aprobación, si procede, del nombramiento del representante del Departamento en la Comisión de Premio Extraordinario de Doctorado.

Nos solicitan desde el Vicedecanato de Investigación y Doctorado el nombramiento del miembro suplente del Departamento para la comisión que evalúa el Premio Extraordinario de Doctorado. Este año, el miembro titular es el profesor Francisco Miguel Gil García, y en la rotación establecida el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas propone como suplente este año a la profesora Natalia Rodríguez Suárez, que pasará a ser miembro titular en la siguiente convocatoria. La siguiente área de conocimiento que deberá realizar una propuesta, en el curso 2026-27 será la de Historia Medieval.

Se aprueba.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones sobre la docencia aprobada para el curso 2025/26 en el Consejo Ordinario del 10 de junio de 2025.

Se han producido modificaciones en las unidades de Historia Medieval, debido a la renuncia de un Profesor Ayudante Doctor y el ajuste de las solicitudes de colaboración docente de los diferentes contratos; de Historia de América y Antropología de América, a causa del ajuste de la docencia por la incorporación en el segundo cuatrimestre de la profesora Patricia Martínez; y del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, cuyas modificaciones provienen de asumir la docencia, por parte de algunos profesores, de las asignaturas del segundo cuatrimestre de la profesora María del Mar Royo, actualmente de baja médica.

Todas las modificaciones son conocidas y han sido consensuadas por las unidades docentes afectadas y por cada profesor que ha visto modificado su compromiso docente.

Se aprueban.

5. Aprobación, si procede, de la solicitud del curso sabático 2026-27 del profesor D. Pedro Pitarch Ramón.

La unidad docente de Antropología de América ha notificado al Departamento su acuerdo para asumir la carga docente en la solicitud de permiso sabático para el curso 2026-27 del profesor Pedro Pitarch Ramón, que necesita de la aprobación del Departamento al tratarse de un sabático por más de 25 años de servicio.

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de profesor Asociado, por vacante, en la Facultad de Ciencias de la Documentación.

La Sección Departamental del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas solicita que salga de nuevo a concurso una plaza de Profesor Asociado a 120 horas, después de la renuncia del profesor Carlos Flores Varela, nombrado nuevo director del Archivo General de Indias de Sevilla.

Para dicha solicitud, la directora de la Sección Departamental nos ha informado de que los miembros elegidos por el Departamento para formar parte de la comisión son los siguientes:

Titulares:

José María de Francisco Olmos.

Ana Belén Sánchez Prieto.

Fatima Martín Escudero.

Suplentes

Alejandro Celso García Morilla.

Juan Carlos Galende Díaz.

Manuel Salamanca López.

Se realiza el sorteo para designar al cuarto miembro de la comisión, competencia del Consejo de Departamento, entre todos los miembros del área de conocimiento de Ciencias y Técnicas. El resultado del mismo es el siguiente:

Titular: Susana María Ramírez Martín.

Suplente: Fátima Martín Escudero.

Se aprueba.

7. Aprobación, si procede, de la contratación de un Profesor Sustituto en la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Se solicita la aprobación del Departamento para la contratación de un profesor sustituto en la Sección Departamental de Ciencias de la

Documentación, para impartir la docencia que ha dejado la marcha del profesor asociado, hasta que dicha plaza esté de nuevo provista.

Se aprueba.

8. Permisos de ausencia superiores a 15 días.

No hay.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.20h.

El secretario: Carlos Moreno Amador